

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE NULIDAD ART. 134 CGP

Traslado No. 014

Fecha: 29/06/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2011-00596-00	REPARACIÓN DIRECTA	Mag. Publio Martín Andrés Patiño Mejía	Gomez y Cia en C.A.	Aeronáutica Civil y otros	Art. 134 del CGP	03/07/2017	05/07/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 134 del CGP se fija el presente traslado en lugar publico de la secretaría. Hoy 29/06/2018 a la hora de las 08:00 a.m.



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO